

# ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: INFORME DE LOS 100 DÍAS DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

Siendo las 10:00 Am, del día 22 de abril del 2023, en la Plaza de Armas del Distrito de San Jerónimo- Provincia del Cusco, se reunieron las siguientes autoridades y funcionarios:

- Prof. Maximo Rimachi Morales  
ALCALDE
- REG. TEC. ENF. ROXANA ROJAS PORROA  
REG. ANDRES ARIZA CORRALES  
REG. BACH. BIOL. YOLANDA QUISPE ORCCOHUARANCCA  
REG. FREDY VASQUEZ CONZA  
REG. RUTH L. M. QUISPE HANCCO  
REG. BACH. ABG. FIORELLA SOTA RODRIGUEZ  
REG. LIC. YESICA ATAYUPANQUI TTITO  
REG. PROF. ARMANDO CCORI CONDORI
- Mg. Bernardino Marin Castillo  
GERENTE MUNICIPAL
- Mg. Maruja Ccohanqui Aucatincó  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
- Blgo. Oliver Hans Farfan Salazar  
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE
- Econ. Hipolito Suicco Canchi  
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
- Mg. Tania Cardeña Zuniga  
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
- Arq. Dileam Amir Uscamayta Loayza  
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
- Arq. Carlos Enrique Miranda Guzmán  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
- Abg. Victor Nina Paredes  
GERENTE DE ASESORÍA LEGAL
- CPC. Fredrick Danilo Espinoza Paz  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- Economista Herbert Nina Arcaya  
GERENTE DE PROYECTOS E INVERSIONES
- Cpc. Patricia Corina Muñoz Yañez  
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
- PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL  
SECRETARIO GENERAL

En este acto se procedió a dar inicio, dando la bienvenida a cada una de las autoridades, funcionarios y ciudadanos presentes del Distrito de San Jerónimo, seguidamente se entona el Himno Nacional del Perú, para luego proceder a dar lectura de la ordenanza municipal que aprueba el Reglamento de la Audiencia Pública.

Toma la palabra el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Prof. Maximo Rimachi Morales, con el objetivo de informar el estado situacional en la que se encontró nuestra Municipalidad y las acciones que ha realizado el transcurso de sus 100 días de gestión.

ALCALDE: tengan buenos días señores regidores, Ex Alcaldes dirigentes de las diferentes comunidades campesinas, representantes de las instituciones educativas, representantes de las APVS, señores de la prensa, funcionarios de la municipalidad san jerónimo y vecinos jeronimianos.

Vamos a dar inicio a nuestro informe de los primeros cien días de gestión municipal, han transcurrido un poco más de tres meses de arduo trabajo para encaminar nuestro plan de gobierno para los próximos cuatro años.

Estamos desarrollando una gestión eficiente, transparente y de puertas abiertas a nuestros vecinos, por eso queremos compartir con ustedes las distintas acciones, planes y políticas desarrolladas en estos cien primeros días de gestión municipal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO

Bach. Abg. Fiorella Sota Rodríguez  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO

Ruth Leyni Margareth Quispe Hanco  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO

Fredy Vasquez Conza  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO

Abg. Wagner Ramos Baño  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO

Mg. Bernardino Marin Castillo  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO

Tec. Enf. Roxana Rojas Porroa  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO

Andrés Ariza Corrales  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO

Prof. Maximo Rimachi Morales  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO

Lic. Yesica Atayupanqui Tito  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO

Prof. Armando Cori Condori  
REGIDOR

Fredy Vasquez Conza  
REGIDOR



Las primeras acciones han sido: reorganizar la administración municipal, optimizar el uso de los recursos, garantizar la continuidad de los proyectos de infraestructura y promover el desarrollo social y económico. Asimismo, se ha mantenido una relación cercana con nuestros vecinos, escuchando sus necesidades y atendiendo sus demandas día a día.

Si bien es cierto, hemos recibido una municipalidad con muchos problemas administrativos e informáticos en las diferentes unidades orgánicas, que nos han retrasado un poco los procedimientos administrativos, pero hemos afrontado con responsabilidad dichos inconvenientes.

Se tiene un presupuesto inicial de apertura (pia) de s/ 63, 093,770 (sesenta y tres millones noventa y tres mil setecientos setenta soles), para el año 2023, presupuesto que será invertido de manera responsable y eficiente en los proyectos y servicios de mayor necesidad del distrito de San Jerónimo.

Se tiene en el distrito una deficiente calidad de atención de los servicios públicos a razón de la falta de conciencia y responsabilidad del pago de los tributos municipales.

Por lo tanto:

El concejo municipal aprobó la ordenanza municipal n° 004-2023, que dispone la amnistía tributaria al 100 %, de moras e intereses, por decisión política para apoyar a nuestros vecinos de san jerónimo.

(Nosotros hermanos y hermanas jeronimianos, debemos ser responsables en pagar nuestros tributos, los cuales nos van a permitir mejoras los servicios de seguridad ciudadana, limpieza pública, agua y mejoramiento de parques y jardines.)

Nosotros como gestión estamos impulsando los mantenimientos a parques y jardines, bermas a través de campañas descentralizadas

Estamos fortaleciendo las JASS del distrito, realizando mesas técnicas en beneficio de la población jeronimiana.

Se viene realizando campañas veterinarias y ambientales.

Queridos vecinos la limpieza del distrito es una tarea de todos los jeronimianos, es por ello que les pido, respeten los días y horarios de recojo de basura, hagamos de san jerónimo, un distrito atractivo, limpio, saludable y ordenado.

Para ello se realizara la pronta adquisición de nuevas compactadoras

Se tiene una deuda de más de un millón de soles por botar los residuos sólidos en el relleno sanitario de JAQUIRA.

Se pagó 83,102. Ochenta y tres mil cinco dos nuevos de un monto total de 277,004.79 que corresponde al 2019 y 2020.

Asimismo informo que la anterior gestión no ha cumplido con la meta de recojo de residuos sólidos, perjudicando a la municipalidad en recibir este incentivo económico por parte del estado, presupuesto que nos hubiera servido para mejorar la limpieza pública del distrito de San Jerónimo.

Venimos trabajando arduamente por mejorar las áreas verdes de nuestro distrito, dando mantenimiento a los parques y jardines.

Como gestión estamos comprometidos con la educación de nuestros niños y jóvenes de nuestro distrito es por ello que este año hemos realizado las siguientes actividades académicas:

1. vacaciones recreativas
2. concurso de natación
3. campeonato regional de taekwondo
4. campeonato de futbol.

Vamos a implementar lo siguiente:

Escuelas culturales. (Música, danza, arte, teatro, entre otras).

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
SAN JERÓNIMO  
César Alayupanqui Titto  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Prof. Armando Ccori Condori  
REGIDOR

FREDILAZ COONANICHANI  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Bach. Abg. Fiorella Sofa Rodríguez  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Ruth Leyni Margareth Quispe Hanco  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Fredy Vasquez Conza  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Mg. Bernabé Marín Castillo  
GERENTE MUNICIPAL  
Prof. Maximo Rimachi Morales  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Tec. Enj. Roxana Rojas Porroa  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Arquíes Ariza Comales  
REGIDOR



Escuelas deportivas. (Futbol, vóley, natación, taekwondo entre otras).

Internet gratuito en todas las bibliotecas comunales.

Asimismo, les informo que vuelve el pre san jerónimo, en beneficio de nuestros jóvenes del distrito.

Lanzaremos el programa agenda WARMI dirigido a las madres del programa vaso de leche y DEMUNA.

Como uno de nuestros compromisos de gestión, venimos desarrollando diferentes actividades para mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores y personas con discapacidad.

Entre ellas estamos evaluando la construcción de la "casa acogida del adulto mayor y personas con discapacidad", la cual se financiara con lo que se recaude en el Mega Evento del mes de agosto.

Asimismo, vamos a implementar acciones

Programa Quasi Wawa. Monets.

Programa Allinta Mihusun. Ferias Y Campañas.

Programa Qhalli Purisun. Visitas Domiciliarias.

Además hemos encontrado que la gestión anterior de las 5 metas del plan de incentivos solo ha cumplido con 1 meta, la meta 4 visitas domiciliarias, este incumplimiento representa una gran pérdida para nuestra municipalidad porque es dinero que no recibiremos para mejorar nuestros servicios, como seguridad ciudadana, limpieza pública, entre otros de gran necesidad para nuestro distrito.

Respecto a los problemas legales que hemos encontrado en la municipalidad le cederé la palabra al procurador de la municipalidad de san jerónimo, para que les informe en qué estado se encuentran los procesos judiciales, y seguidamente continuara el equipo técnico designado, para que expongan el detalle las obras y las acciones administrativas que viene desarrollando la actual gestión.

PROCURADOR MUNICIPAL, WILWER CABALLERO CONDORI: manifiesta que se tiene 283 procesos judiciales, de estos 500 son laborales, 9 civiles, 32 administrativos, 2 arbitrajes entre otros.

Se tiene un proceso judicial con Seda Cusco, manifiesta que Seda Cusco nos tiene una deuda de Impuesto Predial de S/5,000,000.00 SOLES.

Entre otro de los procesos emblemáticos que tiene la municipalidad de San Jerónimo, el proceso 178-2020, de la denuncia a tejas y ladrillo, en la cual se encuentra denunciada la municipalidad la ladrillera y el Gobierno Regional; este proceso se encuentra en apelación; en ese sentido, manifiesta que se ha iniciado un Proceso Competencial, con el propósito que se determine si la ladrillera es zona residencial o no y que la municipalidad distrital nos faculte para realizar las acciones correspondientes.

Exp.-2021, Proceso Penal Contra El Ex Alcalde y S/ 119,000.00 SOLES, se entregó una ampliación de plazo de manera irregular.

Existe un Proceso Penal, Exp.145-2018, el imputado José Luis Mamani y otros, por la contaminación MARASHUAICO, zona que se encuentra declarada como zona intangible.

Hemos iniciado una denuncia en el proyecto HUMEDAL Pata Pata, existe un desfaldo de 3,00.000.00.

Asimismo, tenemos un proceso penal contra la Sra. Marli Vargas, Casa Cultura, se construyó en una zona arqueológica, sin los permisos correspondientes

Entre otros procesos.

ALCALDE: Continúa con su informe:

Indica desde el 23.01.2023, se iniciaron las acciones correspondientes para dar continuidad a todas las obras y proyectos dejados inconclusos por la Gestión anterior, entre ellas calle Perú, la zona de LARAPA, entre otras.

En total se dieron a reinicio a 12 obras publicas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Abg. Wagner Ramos Baño  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Lic. Yesika Atayupanqui Tito  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Prof. Armando Ccori Condori  
REGIDOR

FROILAN CONDONQUI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Bach. Abg. Fiorella Sota Rodriguez  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Ruth Leyni Margareth Ousppe Hanco  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Fredy Masquez Conza  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Mg. Bernardino Martín Castillo  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Prof. Maximo Rimachi Morales  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Tec. Enj. Roxana Kojas Porroa  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Andres Ariza Corrales  
REGIDOR



Hemos iniciado 5 obras en nuestra gestión, las mismas que describe ante los ciudadanos.

Durante estos 100 días estamos trabajando por la educación de nuestros jóvenes, en ese sentido, manifieste que se han realizado las gestiones para la construcción del Colegio Velasco Astete.

Asimismo, se tiene el compromiso de realizar la construcción del colegio virgen de las mercedes de chimpahuaya, por lo que estamos actualizando el expediente técnico para que esta construcción sea una realidad.

Estamos haciendo las Gestiones para la construcción de la IE Virgen de las Mercedes de la comunidad campesina Ccollana.

Estamos gestionando la construcción de la I.E. de Fe y alegría, tenemos un avance de 60% su expediente técnico.

El Alcalde, manifiesta que se compromete a realizar un proyecto integral de implementación de nueva tecnología para los tres niveles de estudios, Iniciales, primarios y secundarios.

El proyecto de la comunidad coricaye continúa; asimismo, manifiesta que seguimos trabajando en el proyecto integral de Cairapampa.

En la comunidad Campesina Ccollana, hemos garantizado en el Proyecto Integral de Saneamiento Básico, con un convenio firmado con SEDA CUSCO y el Gobierno Regional.

En la comunidad campesina de Huacoto, se dará mantenimiento a su carretera; asimismo, tenemos el compromiso de construir la capilla de san Lorenzo.

En la comunidad Concha Caya, en coordinación con sus representantes vamos a realizar el mantenimiento de sus redes de agua

En la Comunidad de Sunco, se ha logrado la ampliación de la educación secundaria en su I.E., asimismo se compromete a realizar un proyecto de mejoramiento de dicha I.E.

En el sector via Rinconada, se está realizando un proyecto de saneamiento básico, para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Estamos dando apoyo a las ligas de futbol y vóley para impulsar el deporte en San Jerónimo.

El techo del cementerio se cayó con la granizada, por lo que vamos a construir una nueva infraestructura moderna y más segura.

Estamos gestionando la ampliación del hospital de maestranza, ahora será un hospital de nivel II, por el bien de la salud de nuestros hermanos jeronimianos.

Se construirá puentes carrosables en los siguientes sectores: Ccollana Chahuancosqo, Paradero Forestal, Chimpahuaya a la altura del baipás, sector del mercado de frutas entre la margen derecha.

Econ. Hipolito Suizzo Canchi, Gerente de Desarrollo Económico Local; manifiesta que uno de los objetivos de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, a través del LEON EMPRENDEDOR es La reactivación económica y turística en San Jerónimo dependerá de diversos factores, siendo la realización de eventos distritales e nacionales uno de los pilares para esta tarea, pues se trata de celebraciones de interés que atraen a público jeronimiano y cusqueño, enfocándose en una rama y en la que participan diferentes exponentes.

Además, estos espacios permiten atender gran parte de los sectores económicos brindándole la oportunidad a las pymes y emprendedores de encontrar plataformas para generar negocios, intercambiar experiencias, conocimiento e innovación y fortalecer sus competencias.


Manifiesta que lanzara la escuela de emprendedores, para impulsar el desarrollo y crecimiento de nuestro distrito, mediante este proyecto se busca que los jeronimianos estén capacitados para desarrollar su propio negocio.

Asimismo, indica que se está trabajando en desarrollar el PROCOMPITE-2023.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Bach. Abg. Fiorella Sota Rodríguez  
REGIDORA

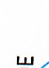
  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Ruth Leyni Margareth Quispe Hanco  
REGIDORA


  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Fredy Vasquez Conza  
REGIDOR


  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño  
SECRETARIO GENERAL

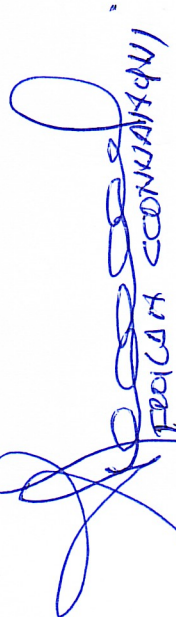
  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Lic. Yessica Alayupanqui Titto  
REGIDORA

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Prof. Armando Coori Condori  
REGIDOR

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Mg. Bernardino Martín Castillo  
GERENTE MUNICIPAL

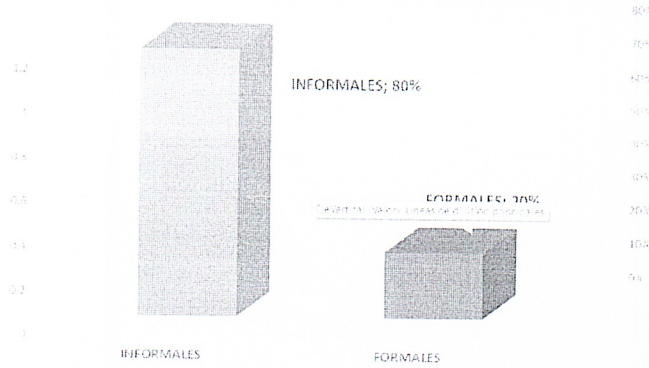
  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Tec. Enj. Roxaña Rojas Porroa  
REGIDORA

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO  
Andrés Ariza Conales  
REGIDOR

  
PROCURADORA GENERAL



**SITUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN EL DISTRITO SAN JERONIMO 2023**



Asimismo, manifiesta que uno de los problemas en San Jerónimo es la Seguridad Ciudadana, por lo que se está realizando las gestiones correspondientes para mejorar la seguridad ciudadana; en ese sentido comenta que desde la gestión anterior se tiene un proyecto de seguridad ciudadana, para instalar cámaras de vigilancia y adquisición de nuevas unidades para serenazgo, este proyecto se está evaluado de ejecutarlo con obras por impuesto se evaluara a la empresa que ejecute este proyecto.

Respecto al camal municipal, se está tramitando la certificación correspondiente, para poder brindar un servicio más seguro.

En nuestro mercado VINOCANCHON, se ha iniciado el mejoramiento de su infraestructura (pasadizos, bermas y cámaras de seguridad); asimismo, manifiesta que se está realizando el ordenamiento del comercio ambulatorio, para mejorar la imagen de nuestro mercado.

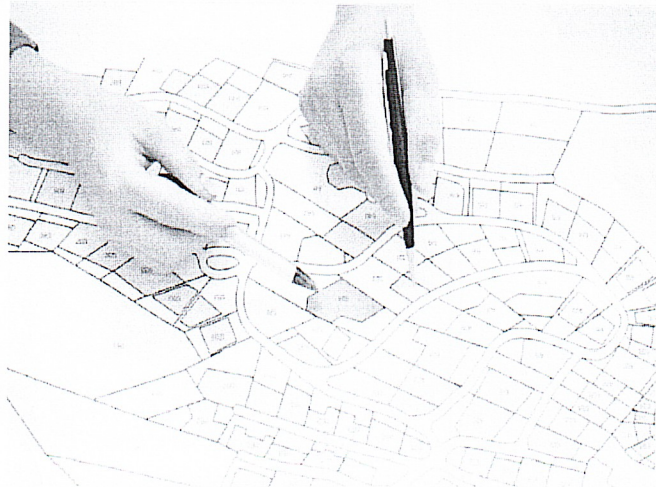
Agradece a todos los presente y se despide.

Arq. Dileam Amir Uscamayta Loayza, Gerente De Desarrollo Urbano Y Rural; manifiesta que la gerencia que representa busca ordenar la ciudad, a través de:

- Alineamientos según PDU
- Cambios de zonificación
- Modificación del PADU
- Planeamiento integral
- Planes específicos
- Zonificaciones
- Planes urbanos
- Habilitaciones urbanas

**DIVISION DE CATASTRO Y SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL**

- 1 CERTIFICADOS DE NUMERACION
- 2 NEGATIVO DE CATASTRO
- 3 SUBDIVISION DE LOTES
- 4 VISACION DE PLANOS
- 5 ACTUALIZACION DEL CATASTRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
 Bach. Abg. Fiorella Sota Rodriguez  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
 Ruth Leyni Margareth Quispe Haneco  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
 Fredy Vasquez Conza  
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
 Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño  
 SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
 Lic. Yésica Atayupanqui Tito  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
 Prof. Armando Ccori Condori  
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
 Prof. Maximo Rimachi Morales  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
 Mg. Bernardino Marín Castillo  
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
 Tec. Enf. Roxana Rojas Porroa  
 REGIDORA

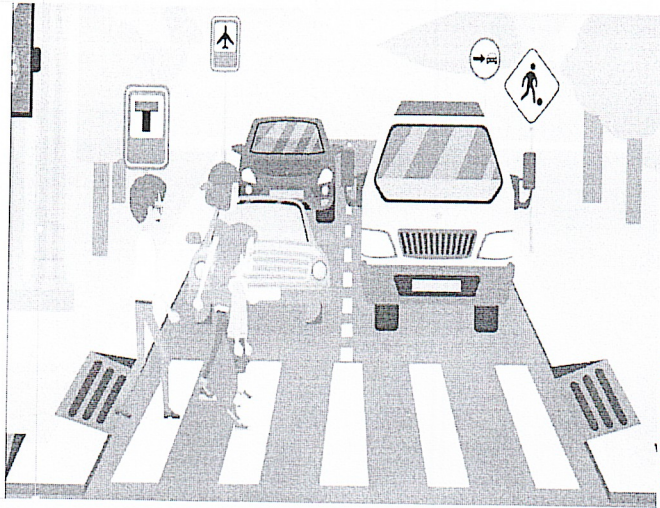
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
 Andres Ariza Corrales  
 REGIDOR

FROILAN CCORIANACUI



## DIVISIÓN DE TRANSITO Y MOVILIDAD URBANA

- 1 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE VIAS LOCALES
- 2 SEÑALIZACIÓN DE VIAS LOCALES
- 3 ADMINISTRACION DE GRUAS DE CONTROL VIAL
- 4 COORDINACION CON LA PNP TRANSITO
- 5 OPERATIVOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN COORDINACION CON PNP
- 6 NORMAR Y CONTROLAR LAS VIAS LOCALES



Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Sistema Catastral para la Implementación de Numeración Predial y Nomenclatura Vial en el Distrito de San Jerónimo -Cusco - Cusco", CODIGO SNIP 2459277

### Presupuesto:

Aprobado.	3'806 278.56
Modificado 1	3'641 542.90
Modificado 2	3'361 662.36

### Presupuesto Ejecutado:

Financiero R.	3'354,212.00	100.00%
Valorización O.	2'598,554.00	99.78%

### COMPONENTES:

- ✓ Levantamiento de información de calles y predios
- ✓ Elaboración e Instalación de Numeración de predios, nomenclatura de calles, Av. y APVs.
- ✓ Socialización y Concientización
- ✓ El proyecto presenta informe pre liquidación el 30 de diciembre del 2022.
- ✓ Se ha verificado que no existe el acta de entrega del proyecto de inversión.
- ✓ Se ha solicitado la conformación de la comisión de recepción de obra.
- ✓ Existe equipos y mobiliario en almacén proyecto.
- ✓ Cierre de proyecto.

## SE ELABORARON...

PLANES

PLAN INTEGRAL DE LADRILLERA

PLAN INTEGRAL DE COLLANA

PLAN INTEGRAL DE KAYRAPAMPA

PLAN INTEGRAL DE CORI CALLE EN PICOL ORCOMPLUTO

*Ninguno se encuentra aprobado  
Pendiente por observaciones técnicas*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Bach. Abg. Fiorella Sota Rodriguez  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Ruth Leyni Margareth Quispe Hanco  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Fredy Vasquez Conza  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Lic. Yesenia Atayupanqui Tito  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Prof. Armando Ccori Condori  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Prof. Maximo Rimachu Morales  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Tec. Ery Roxana Rojas Porroa  
REGIDORA

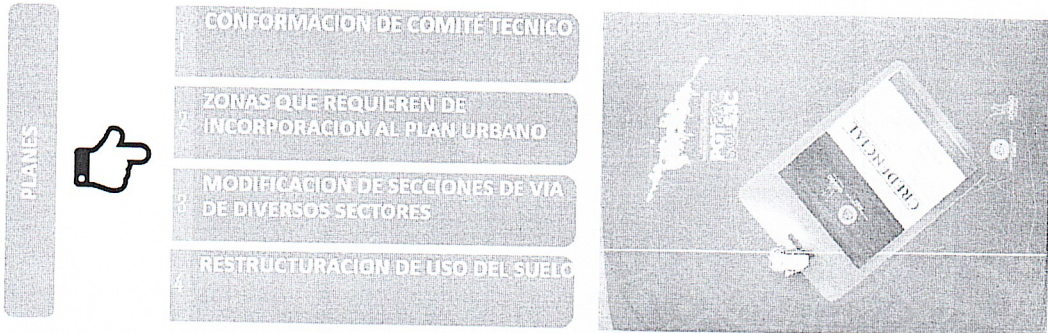
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Andrés Ariza Corrales  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Mg. Bernardino Martín Castillo  
GERENTE MUNICIPAL

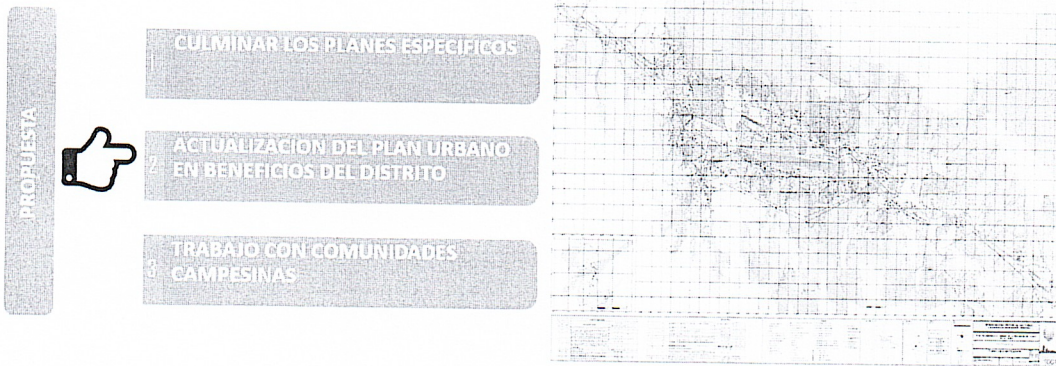
PROJ. PLAN CCORRI CALLE



# ACTUALIZACIÓN DEL PLAN URBANO DEL CUSCO



## QUE QUEREMOS ...



## NUESTRO DISTRITO

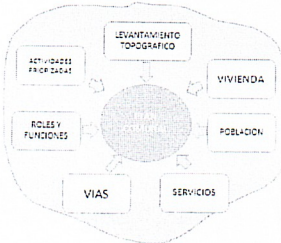
El mayor porcentaje del territorio corresponde a la zona rural (75.7%), ocupando el área urbana el 24.3% del área distrital. (DATO 2015)



### Comunidades Campesinas

- CC. Collana Cholanampesq y Kallampata
- CC. Cacha Inpata
- CC. A Concharallo
- CC. Suncos
- CC. Suro Anayalle
- CC. Pllhuo Matao
- CC. Hincoto
- CC. Villa Hinconda
- CC. Pico Orcampesq
- CC. Uspahamba

HOY EL 30% URBANO  
70% RURAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Bach. Abg. Fiorella Sota Rodriguez  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

R. U. U. Margaret Quispe Hanceo  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Fredy Vasquez Conza  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Lic. Ysica Alayupanqui Tito  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Prof. Armayide Ccori Condori  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Mg. Bernardino Marín Castillo  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Prof. Maximo Rimachi Morales  
ALCALDE

*[Handwritten signature]*

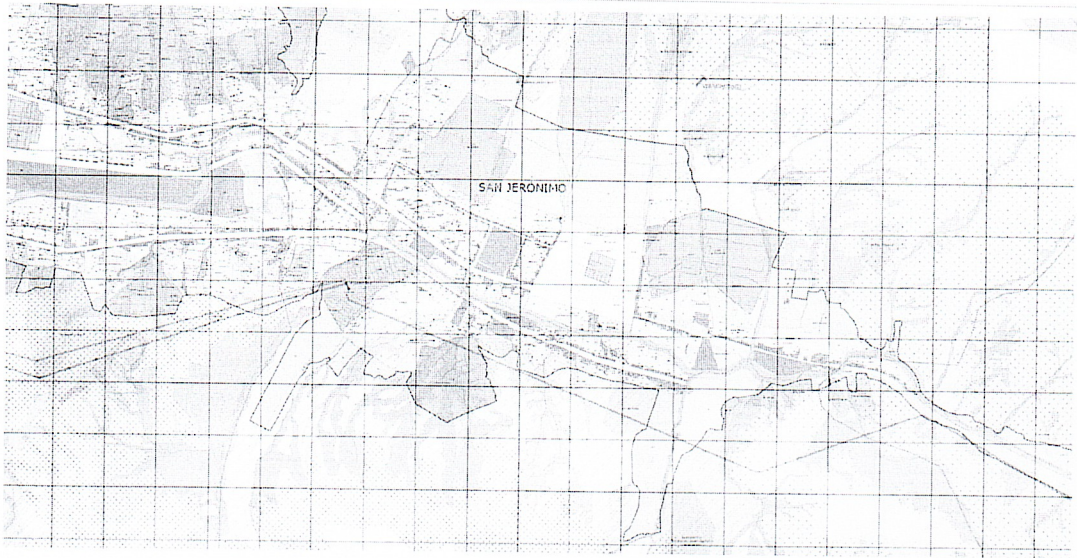
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Andres Ariza Comales  
REGIDOR

*[Large handwritten signature]*  
FROILAN CONTRERAS



# ZONA URBANA SAN JERONIMO



## ZONA URBANA SECTORIZADA

FORMULACION de un proyecto de Inversión para la Implementación del Sistema de Catastro y Actualización para el Catastro Nacional del Distrito de San Jerónimo (Actualización de 06 sectores y relevamiento de 04 nuevos sectores)



## PROPUESTA

Se viene trabajando con la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS, con los que se ha determinado la propuesta de 03 CONVENIOS INTER INSTITUCIONALES para:

**PROPUESTA**

- 1. SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS.
- 2. INSCRIPCION DE NUMERACION MUNICIPAL DEL DISTRITO.
- 3. ASIGNACION DE UN TECNICO REPRESENTANTE PARA VERIFICACION DE INFORMACION SUNARP CON CODIGO Y CLAVE DE ACCESO.

**CAMPAÑAS**

- REGULARIZACION:
- LICENCIAS DE CONSTRUCCION
- HABILITACION URBANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Bach. Abg. Fiorella Sota Rodriguez  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Ruth Leyni Margareth Quispe Hanco  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Fredy Vasquez Conza  
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño  
 SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 M.C. Sotela Atayupanqui Tito  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Prof. Arminda Ccori Condori  
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Prof. Maximo Rimachi Morales  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Tec. Engr. Roxana Rojas Porroa  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Andres Ariza Corrales  
 REGIDOR

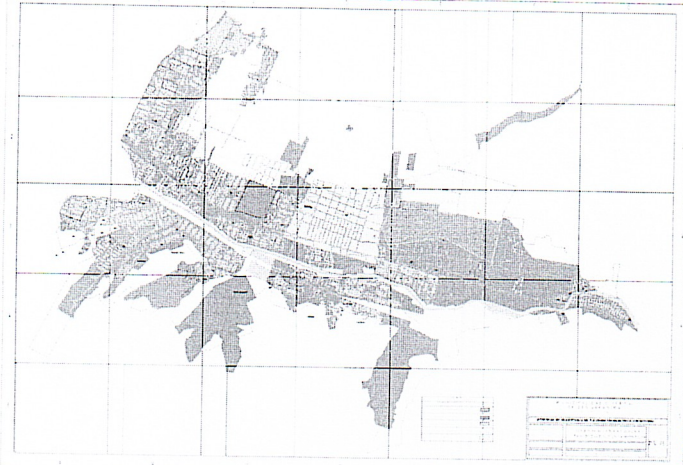
*Handwritten signature and name:*  
 FROILAN COULLANQUI



# COMO ESTAMOS EN FORMALIZACION

HOY EL 40% DE APV REGISTRADAS CUENTAN CON H.U.

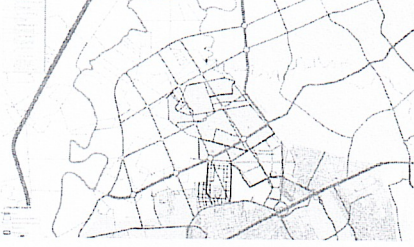
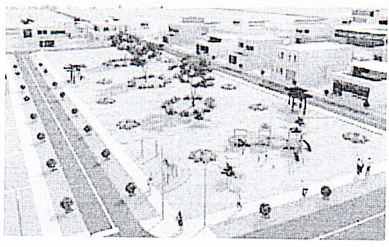
HOY EL 30% DE PREDIOS CONSTRUIDOS CUENTAN CON LICENCIA DE CONSTRUCCION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño  
 SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Miguel Benavente Martin Castillo  
 GERENTE MUNICIPAL

# HABILITACION URBANA



La declaración de habilitación urbana de oficio es un procedimiento administrativo, por el cual las municipalidades identifican los predios inscritos como rústicos, que reúnen las condiciones para ser declarados urbanos, ya que se encuentran ubicados en zonas que cuentan con edificaciones y servicios básicos.

# JUNIO INICIO DE CAMPAÑA

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA DELEGACION DE FUNCIONES EN MATERIA DE TRANSITO.

DEPOSITO MUNICIPAL DE VEHICULOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Bach. Abg. Fiorella Sota Rodriguez  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Ruth Leyni Margareth Quispe Hanco  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Fredy Vasquez Conza  
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Tec. Enf. Roxana Rojas Porra  
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Prof. Maximo Rimachi Morales  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Prof. Armando Ccori Condori  
 REGIDOR

FROILAN CONDORI  
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
 Lic. Yesica Ataypanqui Tito  
 REGIDORA



**PARTICIPANTES:**

**William Paño, Ex Alcalde de San Jerónimo:**

Pregunta que han fiscalizado los Sres. Regidores de la Gestión 2019-2022.

**Daniel Pampa Shura;** manifiesta que tiene una gran preocupación por el deficiente Servicio de agua; por lo que solicita se ejecute el plan integral de agua potable.

Solicita que la planta de tratamiento sea reubicada por SEDACUSCO

**Representante de Altibacana, HERNANDO CHOCAHUANCA;** manifiesta que quisiera escuchar en qué condiciones ha encontrado la gestión pasada.

**José Apaza Representante de AFREDESAC;** manifiesta que no se ha expuesto de la rendición de cuentas de la gestión pasada.

Pide que se ponga en concurso público los locales del mercado VINOCANCHON, porque muchos de los jeronimianos queremos emprender.

Asimismo, manifiesta, que en el humedal PATA PATA, se debe hacer un alineamiento.

**Dante Conza;** manifiesta que no se ha tocado el tema de la entrada de San Jerónimo, respecto al problema de los vehículos de alto tonelaje.

Se ha escuchado una lluvia de proyectos, felicita a la gestión actual y espera se puedan cumplir al menos en un 50%.

Pero se espera que no solo se invierta en fierro y cemento, también se requiere que se realice una lucha contra la anemia de nuestro distrito.

ALCALDE; felicita a cada uno de los participante;

Le responde a William Paño, que finalmente sus proyectos que ha ejecutado son los que hablan y los ciudadanos lo saben.

Le responde a Daniel vera, el problema de agua no es de ahora, es un problema que viene de años, esta gestión viene habiendo estudios para lograr captar agua del subsuelo.

Le responde a Hernando Ticona Choquehuanca, en atención a su pregunta que le informemos un poco más, de cómo hemos encontrado a la municipalidad de la gestión pasada, pero él ha sido ex regidor, lo que más bien yo le pediría que ha hecho en su labor de fiscalización; le pediría que me informe de manera documentada que ha encontrado de la gestión pasada.

Le responde a José Apaza, respecto al mercado VINOCANCHO, los puestos se van a licitar de manera pública y no va haber favorecimiento para nadie.

Le responde a Dante Conza, respecto a la entrada de San Jerónimo, lamentablemente es la única entrada y no es posible desviar los vehículos de alto tonelaje, pero vamos a ver de qué manera los podemos apoyar.

**SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS:**

**Julio Cesar Gonzales,** manifiesta que se apersona a las oficinas a solicitar sus estados financieros, sin embargo, cuando le alcanzan la información se da la sorpresa que el aparece con deuda, cuando él no tiene ninguna deuda.

Asimismo, manifiesta que tiene otro terreno donde también aparece con deuda, la cual no debe, por lo que solicita se arregle ese problema.

**Fabián Ballenas Zuta,** manifiesta que el 85% vive del turismo, por lo que solicita el apoyo de la municipalidad para quienes viven del turismo

**Elvis Sulca Arana,** manifiesta le ha dado mucha alegría, que en estos 100 días se ha informado que se han dado continuidad a las obras por lo que es muy importante.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

Bach. Abg. Fiorella Sota Rodríguez  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

Ruth Leyni Margareth Quispe Hanco  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

Fredy Vasquez Conza  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Lic. Yesica Atayupanqui Tuito  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Prof. Arminda Coori Condori  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Mg. Bernardino Martín Castillo  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Prof. Maximo Rimachi Morales  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Tec. Exp. Roxana Rojas Porroa  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
Andrés Ariza Corrales  
REGIDOR

FREYLA H. CONZA  
REGIDORA



Lo que no ha escuchado obras para mejorar el servicio de agua, cuando tenemos muchas cabeceras de aguas para explotar.

**Ciudadano Roberto Huaitamaita**, manifiesta que la gestión municipal debe preocuparse por el almacenamiento de agua, por ejemplo en la zona del cementerio.

Pregunta al procurador porque tenemos 500 juicios en la municipalidad de San Jerónimo.

**Iban Guillermo Zuniga**, manifieste que le fortalece escuchar que no es el único ciudadano que esta preocupado por el agua potable, pero no se ha escuchado ningún proyecto de gran nivel que mejore el servicio de agua.

**ALCALDE:**

Le responde al Sr. **Fabián Ballenas Zuta**, que la municipalidad está realizando un proyecto de inversión para el sector turismo, para apoyar a nuestros vecinos que se dedican al turismo.

Les responde a los Ciudadanos **Roberto Huaitamaita, Iban Guillermo Zuniga**, que él tiene un compromiso que este año se resolverá el Problema del Agua en San Jerónimo.

**TERCERA RONDA DE PREGUNTAS:**

**Calixto Cohuanqui**, manifiesta que le causa preocupación que la OCI no haya funcionado en la gestión anterior, se han perdido expedientes en la municipalidad, por lo que pareciera que el área de archivo central no está en orden.

No se ha escuchado en qué estado se encuentran los instrumentos de gestión de la entidad.

Usted ha informado que se ha dado continuidad a las obras dejado por la gestión anterior eso es muy importante.

**Juan Carlos Huilca**, manifiesta que ha hecho su gestión ante la pérdida de información

**Guido Patilla Bacas**, Manifiesta que le preocupa que los instrumentos de gestión se encuentran desactualizados. Asimismo, que el distrito de san jerónimo está creciendo de manera desordenada.

Existen tráficos de terreno que está habiendo la municipalidad

Pregunta cuándo se va a solicita a la provincia que se entregue la obra de la Via De Evitamiento

Cuando se pondrá en funcionamiento la casa la cultura.

**Vecino**, felicita al alcalde Máximo Rimachi Morales por el cabildo abierto; solicita que se haga una adecuada Planificación Urbana; se mejore el servicio de agua potable.

**Ing. Ricardo Chalco**; manifiesta que hay un crecimiento de expansión urbana, y no se ha hecho una planificación urbana.

Indica que esta en respaldo de las ladrilleras, se ha venido mejorando los hornos para evitar que se cierren estas ladrilleras.

**ALCALDE:**

Le responde al Sr. **Calixto Cohuanqui**, respecto a la OCI esta gestión ya solicito la designación del nuevo jefe, el 18 de abril la contraloría ya nos ha designado jefe de OCI.

Respecto al Archivo Central, se están realizando las Gestiones para la construcción de una ampliación del archivo central.

Los instrumentos de gestión ya se están actualizando.

Le responde a **Juan Carlos Huilca**, esta audiencia es de los 100 días de gestión, llegara el momento que los regidores tengan que exponer sus acciones de fiscalización.

Todos mis funcionarios cumplen con el perfil profesional.

Le responde a **Guido Patilla Bacas**, esta municipalidad va a trabajar porque san jerónimo crezca de manera ordenada.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
Abg. Wagner Ramos Baño  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
Lit. Yesica Alayupanqui Túto  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
Prof. Armando Ccori Condori  
REGIDOR

FREYLAN COCHUN PLU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
Bach. Abg. Fiorella Sota Rodriguez  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
Ruth Leyni Margareth Quispe Hanco  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
Fredy Vasquez Conza  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
Mg. Bertrando Mayta Castillo  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
Prof. Maximo Rimachi Morales

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
Tec. Enf. Roxana Rojas Porroa  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
Andrés Ariza Corrales  
REGIDOR



Le responde al Ing. Ricardo Chalco, que este problema de las ladrilleras es de año, como gestión se evaluara la mejor manera para solucionar este problema.

Alber Arenas; manifiesta respecto a la pérdida de información se debe iniciar una investigación a los responsables de la transferencia.

Felicita al alcalde por dar continuidad de las obras dejadas en su gestión.

Respecto al mercado VINOCANCHON, están considerando los 500 millones para su construcción.

Alcalde da respuesta al Sr. Albert Arenas, a cada una de sus preguntas.

Arq. Carlos Enrique Miranda Guzmán, Gerente de Infraestructura; manifiesta que los expedientes dejados por la autoridad anterior han tenido muchas deficiencias, es por ello que todos los expedientes dejados no se ha podido cristalizar de manera inmediata porque hemos tenido que arreglar esos expedientes.

Director del CLAS, pide que en atención al convenio firmado, de la construcción del Hospital, para mejorar el servicio de salud del Distrito de San Jerónimo.

Pide que se explique más sobre el proyecto de la construcción del Hospital Nivel IV, esta construcción es un sueño que esperamos se concrete.

ALCALDE; reitera su compromiso en la construcción del Hospital Nivel IV. Asimismo, informa que se instalara el cajero del Banco De La Nación y se está gestionando para que se instale un Banco de la Nación en el Distrito

Agradece a todos los participantes por su participación a esta audiencia pública, y se compromete a seguir trabajando por el Distrito de San Jerónimo.

No habiendo otro punto por tratar, siendo las 02:50 pm. Del día 22 de abril del 2023, se da por concluida, la reunión de la problemática de las instituciones educativas del Distrito de San Jerónimo, y en señal de conformidad suscribieron la presente acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERONIMO  
Mg. Bernardino Martín Castillo  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERONIMO  
Tec. Enf. Roxana Rojas Porroa  
REGIDORA

FROILAN COCONDAQUI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERONIMO  
Prof. Armanda Ccori Condori  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERONIMO  
Lic. Yesica Atayupanqui Tito  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERONIMO  
Bach. Abg. Fiorella Sota Rodriguez  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERONIMO  
Ruth Leyni Margareth Quispe Hanco  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERONIMO  
Fredy Masquez Conza  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERONIMO  
Andres Ariza Corrales  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERONIMO  
Prof. Maximo Rimachi Morales  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERONIMO  
Abg. Wagner Gabriel Ramos Baño  
SECRETARIO GENERAL